ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA LANCO

REGION DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA :**Nº 001 - 2011**
FECHA :**JUEVES 06 DE ENERO DE 2011**
HORA CITACION : **16:00 HORAS**
HORA DE INICIO : **16:09 HORAS**
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
LUIS CUVERTINO GOMEZ	**ALCALDE**	**16:05**
OMAR SANTANA AÑAZCO	**CONCEJAL**	**16:15**
BERNARDO LOPEZ	**CONCEJAL**	**15:57**
ROLANDO PEÑA	**CONCEJAL**	**16:05**
ROSENDO MANQUI MILLANAO	**CONCEJAL**	**15:58**
JUAN ROCHA AGUILERA	**CONCEJAL**	**15:50**
PASCUAL ALARCON LAGOS	**CONCEJAL**	**16:00**
ROSA TAPIA POBLETE	**SECRETARIA MUNICIPAL**	**15:55**

I TABLA :

1. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. PROGRAMA LANCO EN VERANO
4. SANEAMIENTO DE TERRENO SEDE NIHUAL MAPU
5. INFORME SOBRE ULTIMAS LICITACIONES
6. ESTADO DE CARTERA DE PROYECTOS FNDR
7. SOLICITUDES
8. CUENTA
9 VARIOS

Siendo las 16:09 horas , en la sala Bernardo Ohiggins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Lanco, presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Cuvertino Gómez y la asistencia de los Sres. Concejales señalados precedentemente). Actúo como Secretaria Titular la Sra. Rosa Tapia Poblete.

El Presidente del Concejo, da inicio a la reunión, con el desarrollo de la tabla correspondiente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

II DESARROLLO DE LA TABLA

1 LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo informa que aun se encuentra pendiente el Acta N° 32 de reunión extraordinaria de fecha 12/10/2010 donde actúo como secretario Don Hugo Quezada Moraga, solicitando que se regularice esta situación. posteriormente , se procede a revisar las Actas N° 41 , 42, 43 y 44 y a someterlas a proceso de aprobación :

ACTA N° 41 de fecha : 14 /12/2010 Leída y ratificada, se Aprueba por unanimidad con observación que se debe incorporar el acuerdo 193 en el resumen de Acuerdo

ACTA N° 42 de fecha : 16/12/2010 Leída y ratificada, se Aprueba por unanimidad sin observaciones

ACTA N° 43 de fecha :24/12/2011 Leída y ratificada, se Aprueba por unanimidad sin observaciones

ACTA N° 44echa : 29/12/2010 Leída y ratificada, se Aprueba por unanimidad, con Observación del Concejal Manqui respecto de las abstenciones referidas en Acuerdos 204 y 209

La Sra. Secretaria Municipal da cuenta de la Correspondencia

2.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- **Ord N° 003** de Don Juli0 Alvarado, Director de Transito Municipalidad de Lanco, envía informe de gestión administrativa para el año 2011

- **Oficio S/N de fecha 22/12/2010** de Don Juan Enrique Hoffmann Flandes, Secretario Regional Ministerial de Agricultura región de Los Ríos, Agradece a la Ilustre Municipalidad de Lanco a sus funcionarios por apoyo y colaboración en proyectos pro – empleo

- **Oficio S/N° de fecha 30/12/2010**, de Don Fernando Rojas Ochagavia, Subsecretario de Educación, informando "Plan de Apoyo compartido", en el cual ha sido seleccionado la escuela Felipe Barthou.

2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **Ord N° 942** de Alcalde a Dirección Servicio de Salud Valdivia, Adjunta certificados cotizaciones previsionales, informa que no existe deudas de imposiciones de funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Lanco.

- **Ord N° 944** de Alcalde al Sr. Cristian Barrientos Soto, Director Regional Servicio de Evaluación Ambiental, solicitud de antecedentes Ley N° 20.285

- **Ord N° 947** de Alcalde a Sres. Alcaldes de la Región de Los Ríos, comunica que existen vacantes en la planta municipal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

- **Ord N° 949** de Alcalde al Sr. Juan Andrés Varas Braun, Intendente, envía Bases de proyecto Mejoramiento calle Tripayante de lanco para su revisión.

- **Ord N° 951** de Alcalde al Sr. Carlos Crot Perez, Secretario Regional Ministerial de Educación, informa postulación de proyectos FRIL año 2011-01-06

- **Ord N° 952** de Alcalde Sra. Ruby Antonia Alveal Miranda, Presidenta Corte de Apelaciones de Valdivia, envía informe de desempeño Jueza de Policía Local de Lanco.

- **Ord N° 957** de Alcalde a Don Julio Lizana Díaz, Contralor Regional de Los Ríos, envía Decreto Afecto de Juez Subrogante del Juzgado de Policía Local de Lanco.

- **Ord N° 959** de Alcalde a Don Jaime Kramm, Director Regional de Vialidad, informa situaciones denunciadas al municipio de Lanco, relacionadas con las vías y rutas de la comuna.

- **Ord N° 962 (b)** de Alcalde al Sr. Manuel Bueno, gerente Regional ACHS región de Los Ríos, informa y agradece los trabajos realizados en conjunto con el municipio de Lanco en el año 2010.

- **Ord N° 962** de Alcalde al Sr. Richard Ríos Ríos, Seremi de Salud región de Los Ríos, el municipio de Lanco solicita ser contraparte técnica para el proyecto Habilitación Cementerio de Malalhue.

- **Ord N° 976** de Alcalde a Sra. Carola Rodríguez, Directora Regional Sence Región de Los Ríos, solicita ampliación de plazo para la ejecución de los cursos de Soldadura y Técnicas de albañilería y mueblería domiciliaria para el año 2011.

- **Ord N° 977** de Alcalde a Don Jaime Kramm, Director Regional de Vialidad, remite autorización para instalación de letrero en ruta CH -203 Lanco - Panguipulli

- **Ord N° 980** de Alcalde a Sra. Carola Rodríguez, Directora Regional Sence Región de Los Ríos, solicita capación para el año 2011.

- **Ord N° 981** de Alcalde a Sra. Beatriz Nahuel Toledo, Directora Serviu región de Los Ríos, Solicita traspaso de terreno ubicado en la localidad de Malalhue, en donde se encuentran construidas varias edificaciones tales como : el Liceo República del Brasil con educación básica y media, un internado para damas y varones, un gimnasio techado, y un Jardín infantil.

- **Ord N° 985** de Don Hernán Carrillo ríos, Administrador Municipal, reitera oficios sobre cumplimiento instructivo Ley 20.285.

- **Ord N° 986** de Alcalde a Don Alejandro Acuña, Gobernador, informa denuncia de Carabineros por destrucción de mobiliario urbano (bancos) construidos e instalados por el municipio.

- **Ord N° 988** de Alcalde a Don Jaime Kramm, Director Regional de Vialidad, remite informes contables y presupuestarios.

- **Ord N° 988** de Alcalde a Sra. Magdalena krebs, Directora Nacional de Dirección de Biblioteca y Archivo y Museo (DIBAM), solicita renovación de convenio para el año 2011, por construcción Biblioteca Municipal de Lanco, y rendición de cuentas presupuestaria año 2010.

Ord N° 994 de Alcalde a Sr. Juan Andrés Varas Braun, Intendente, solicita prorroga del convenio para el año 2011, del proyecto FRIL, Construcción Estacionamiento y Reposición Aceras calles de Lanco.

2.4 SOLICITUDES RECIBIDAS

* Solicitud de Club Deportivo Malalhue para ejecutar el Proyecto "Techado Galería Estadio Municipal de Malalhue"
* Solicitud de Agrupación de Asistentes de Educación Liceo Republica del Brasil Malalhue
* Solicitud de Comunidad Indígena Pitranilahue para terminación Sede Social

2.5 SOLICITUD DE CORRESPONDENCIA :

Los Sres. Concejales solicitan la siguiente correspondencia, la que serán dispuesta en sus carpetas personales

NOMBRE	RECIBIDA	DESPACHADA (ORD)	SOLICITUDES
OMAR SANTANA AÑAZCO	S/N° MINEDUC	951 – 952 – 959- 976- 988- 994	-
BERNARDO LOPEZ	S/N° MINEDUC	947 - 959 - 976- 994	-
ROLANDO PEÑA	S/N° MINEDUC	949 - 951 – 952 – 957 - 959 962 - 976- 988- 994	-
JUAN ROCHA AGUILERA	S/N° MINEDUC	947 - 962 - 976	3 solicitudes
PASCUAL ALARCON	S/N° MINEDUC	951 – 976 - 994	-
ROSENDO MANQUI	S/N° MINEDUC	947 - 951 – 988 – 994	3 solicitudes

La Secretaria informa que considerando que las solicitudes informadas serian parte de los temas de reunión , todas ellas fueron dispuestas con antelación en las carpetas de cada uno de los Sres. Concejales

3 PROGRAMA LANCO EN VERANO 2011

El presidente explica que el programa que se dará a conocer es preliminar y que podrán surgir modificaciones ene l transcurso del proceso. A continuación da la palabra a la funcionaria encargada de la coordinación del mismo la Srta. María Luisa Vargas Pellet, quien reitera lo plateado por el Alcalde enc el sentido que este programa es preliminar y que por tanto solicita sugerencias o proposiciones, y procede a la presentación del programa y sus requerimientos lo que se detalla a continuación :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD * LANCO * SECRETARIO



ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	REQUERIMIENTOS
ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	REQUERIMIERNTO
CINE 3D	15/ 01/2011 12; 00 hrs.: Calle Jerónimo Monsalve. 15;00 hrs.: Calle Arturo Prat.	Camión adecuado para films 3D, con "Viaje al Big Bang"	-. Difusión
LANZAMIENTO PROGRAMA DE VERANO. ASOCIACION DE FUTBOL	15/ ENERO al 15/ FEBRERO		-. M$ 2.000(transferencia) Asociación de fútbol. Propuesta de trabajo
FUTBOL CALLE FEMENINO	16/ 01/2011 17;00 hrs.		-. Corte de calle,Traslado de arcos., Lugar de cambio de camisetas.
CARRERAS CLUB AUTOMOV. PORTAL DEL SUR	16/01/2011 16;00 hrs.		-. Transferencia de M $100. a Club Automovilista de Lanco.
REINA DE LANCO. PERIODO DE INSCRIPCION	05 al 17/ 01/2011 -. 09;00 a 14;00 hrs.		-. Difusión
PRIMER SHOW. REINAS	21/ 01/2011 Frontis Municipio. 21;00 hrs.		-. Amplificación.,Vehículo -. Honorarios Artistas
SEGUNDO SHOW. REINAS	28/ 01/2011 Muestra Costumbrista.		-. Vehículo
SHOW CORONACIÓN REINAS.	4/ 02/2011 21Horas Estadio Municipal		
OBRA DE TEATRO, "BIOGRAFÍA NO AUTORIZADA DE CHILE". ELENCO: Renato Munster, Rodrigo Muñoz, Carlos Embry, Andrés Pozo, Eduardo Cristo y Hans Horta.	11/ 02/2011 20;00 hrs. Gimnasio Escuela San Francisco.		. Actividad financiada por el proyecto "Lanco bajo el sol cultural del gobierno regional" -. Difusión, Sillas,Vehículo -. Gimn. Esc. San Francisco.
SAN SEBASTIAN. PURULON	20/ 01/2011		-. Módulos y Vehículo
FESTIVAL DE BARRIO. SHOW FINAL	24, 25 y 26/ ENERO		-. M$1.100 (transferencia a Ag. Imágenes) Difusión,Vehículo Escenario
FONDART AÑORANZA DE PANGUIPULLI	24/ 01/2011		-. Liceo Camilo Henríquez. -. Difusión, Sillas, Personal
CARNAVAL GONZALO MATHIAS	31/ 01/2011		-. Actividad Financiada con el proyecto "Lanco bajo el sol cultural"
MUESTRA COSTUMBRISTA	27 al 30 DE ENERO		-. Presupuesto de 2.000.000. -. Amplificación, Vehículo -. Comisiones
SEMANA MALALHUINA	7 al 20 DE FEBRERO		-. Transferencia a organización de Malalhue.
FERIA COSTUMBRISTA MALALHUE	7 al 11 DE FEBRERO		

Presidente : señala que habrá modificaciones, de hecho esta la oferta del Conjunto Folklórico de Valdivia que ofrece traer a Lanco, un grupo folklórico de Paraguay el que

se presentaría en Malalhue. Por otro lado la Asociación de Artesanos "PU – LANKO" están ofreciendo su presentación en la plaza de Lanco por 1 día. También señala que falta incorpora el futbol campesino

Concejal López : Consulta las razones del por que no esa incorporada la Feria del trueque en el programa , a lo que Alcalde señala que se verá la posibilidad de incorporar esa actividad

Concejal Manqui : En relación al grupo "Son of disorder", señala que esta agrupación necesariamente debe hacerse cargo de los problemas que allí se produzcan , pues se esta transfiriendo recursos municipales por tanto el municipio se hace parte de la actividad pero debiera quedar liberado de los problemas que en la actividad se generen

El Presidente responde que las medidas ya están tomadas y que los accidentes que se han producido no han sido durante las actividades oficiales

Concejal Manqui : Consulta por el Programa de Malalhue y por la Plaza de la justicia

Concejal Alarcón : Comenta que las Comisiones están formadas para Lanco pero aun no para Malalhue, como así también consulta por los aportes municipales para esta localidad, que según entiende debieran ser mayores que el año anteriores

Presidente : manifiesta que el aporte municipal para las actividades de Malalhue subirán en M$500.- respecto del año anterior y respecto de la coordinación estas serán resultas conjuntamente entre las instituciones y el municipio.

También solicita aprobar los recursos para el Programa Lanco en Verano, cuyos montos están contenidos en la Modificación Presupuestaria de Ord N° 003 de fecha 06/01/2011, que:

POR MENORES GASTOS EN ITEM 22 08 011 (SER. PROD. EVENTOS) SE DISMINUYE.....M$7.600
LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN ITEM 24 01 999 (O. TRAN. SEC. PRIV.)...M$7.600

*	TRANSFERENCIA ASOCIACION DE FUTBOL	M$ 2.000
*	TRANSFERENCIA AGRUPACION IMÁGENES	M$1.100
*	TRANSFERENCIA SON OF DISORDER	M$100
*	TRANSFERENCIA CLUB AUTOMOVILISTICO PORTAL DEL SUR	M$100
*	TRANSFERENCIA ASOCIACION DE FUTBOL RURAL	M$300
*	TRANSFERENCIA MALALHUE SIEMBRA (ANIVERSARIO)	M$4.000

Concejal Peña : Comenta que todo esto es nuevo, que el Programa se acaba de entregar igual Proyecto de futbol y que los otros proyectos indicados en la solicitud de Modificación del Presupuesto 2011 contenidos en el ORD OO3 no han sido presentados o entregados, aunque reconoce que el proyecto de futbol le es algo conocido. Por otro lado también comenta que nada se dice sobre el estado de las rendiciones de las organizaciones a las que se estarían transfiriendo recursos; como así también que no hay participación de as comisiones y ningún detalle del gasto de los recursos

También hace una critica respecto de la presentación del programa y la invitación a hacer sugerencias cuando después no se toma en cuenta los aportes lo cual quedo de manifiesto en el caso del Programa de Actividades de Aniversario.

Presidente : en su calidad de Alcalde reitera que el programa es tentativo . respecto de las consideraciones de los Concejales dice que lo que esta contemplado son las actividades tradicionales, respecto de la organización Son of disorder señala que el proyecto fue presentado hace tiempo y considera que es coherente
La funcionaria Srta. Vargas, opina e insiste que el programa es preliminar y que se tomaran en cuenta las sugerencias. Que para el caso del Programa aniversario también se tomaron en cuenta los aportes hechos en reunión de concejo

Se produce un debate, donde los concejales insisten en su derecho a conocer los proyectos y los trabajos de comisión en Cultura y Deporte previamente a pedir aprobación de recursos, reafirmando que nunca estas áreas les han considerado en participar.

Concejal Rocha : Dice que le parece muy bien que se hayan aumentado los recursos para Malalhue, pero igual que los otros concejales pide un espacio de participación de las comisiones de manera de llegar a reuniones de concejo con proyectos conocidos y mas acotados. Añade que esta situación no se ha dado en el periodo que a estado a cargo de Cultura la funcionaria M. Luisa Vargas

Presidente : Respetando la opinión de los concejales, somete la solicitud de Modificación Presupuestaria de Ord. N° 03 a votación

Se toma el siguiente acuerdo, con Votos a favor de los Sres. CUVERTINO, LOPEZ, ALARCON Y ROCHA y votos en contra de los SRS PEÑA, SANTANA Y MANQUI.
Las razones de los Concejales que votaron en contra se resumen en : No conocer los proyectos; no haber puesto previamente a disposición los antecedentes con 5 días hábiles como indica la ley .

POR MAYORIA CON 4 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA , SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN ORD 03 TENDIENTES A TRANSFERIR RECURSOS A ORGANIZACIONES POR UN MONTO TOTAL DE M$7.600.- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA LANCO EN VERANO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE :

*	**TRANSFERENCIA ASOCIACION DE FUTBOL**	**M$ 2.000**
*	**TRANSFERENCIA AGRUPACION IMÁGENES**	**M$1.100**
*	**TRANSFERENCIA SON OF DISORDER**	**M$100**
*	**TRANSFERENCIA CLUB AUTOMOVILISTICO PORTAL DEL SUR**	**M$100**
*	**TRANSFERENCIA ASOCIACION DE FUTBOL RURAL**	**M$300**
*	**TRANSFERENCIA MALALHUE SIEMBRA (SEMANA MALALHUINA)**	**M$4.000**

SANEAMIENTO DE TERRENO SEDE NIHUAL MAPU

El presidente del Concejo, resume la situación de la Comunidad Indígena Nihual Mapu descrita en el Informe preparado por el funcionario Don Cornelio Compayante y la Solicitud que los dirigentes de la Comunidad hacen llegar al Municipio solicitando M$500.- para cancelar comprar el terreno donde pretenden instalar su sede social . Se encuentra presente en la sala la Sra. Margarita Liempichun

La Secretaria señala que el Informe referido con sus antecedentes de respaldo, y la solicitud forman parte de la presente acta y se asume conocida por los Sres. Concejales por haber sido puesta a su disposición con la debida antelación

Todo los Concejales presente manifiestan conocer muy bien la situación y planteamiento de la Comunidad Nihual Mapu

Concejal Santana : Junto con estar de acuerdo dice que el Alcalde haga una propuesta respecto de donde y cuando se puede disponer de los recursos para transferir los recursos

NRO. DE LA ADQUISICIÓN	NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	FONDO	Nº DE OFERENTES	Nº D.E./ FECH. DE ADJ.	OFERENTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL CONTRATO $

Concejal Peña : Consulta sobre la situación legal del terreno a adquirir .

Presidente : Señala que la situación jurídica del terreno se puede ver en los antecedentes adjuntos al Informe elaborado por el funcionario Compayante y propone hacer la transferencia a la comunidad del Item 24 01 999 (Otras Transferencias a Sector Privado), Item que es de libre disposición del concejo y que cuenta con disponibilidad presupuestaria.
Dicho esto, el Presidente somete a Acuerdo la propuesta

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA TRASNFERIR DEL ITEM 24 01 999 (OTRAS TRANSFERENCIAS A SECTOR PRIVADO) LA SUMA DE M$500.- A LA COMINUDAD INDIGENA NIHUAL MAPU DE LA COMUNA DE LANCO, PARA LA ADQUISION DE UN TERRENO DONDE CONSTRUIRAN SU SEDE SOCIAL

Siendo las 17:33 horas, los miembros del concejo acuerdan hacer un receso de la reunión por 10 minutos
Siendo las 17:43 horas, se reinicia la reunión

4 INFORME SOBRE ULTIMAS LICITACIONES

El **Presidente** hace la presentación del tema y da la palabra al funcionario Don Hugo Quezada, en su calidad de Ex Jefe de SECPLAN quien a partir del 03/01/2011 es funcionario en calidad de suplente en la Dirección de Obras, con cargo de Jefe de Operaciones

El Sr Quezada hace la presentación del Informe Nº 20 Sobre los últimos llamado a Licitación y Adjudicaciones realizadas en el periodo del 30/09/2010 al 30/12/2010 , con todos los antecedentes de respaldo correspondientes.

NRO. DE LA LICITACION	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	Nº DE OFERENTES	Nº D.E./ FECH. DE ADJ.	OFERENTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL CONTRATO $
4392-19-LP10	CONSTRUCCIÓN FERIA EXPOSICIÓN NUEVA NORTE	FRIL	02	6274 22-10-2010	GME INGENIERÍA LTDA	44.612.525
4392-20-LE10	REPARACIÓN CENTRO DE LA MUJER, LANCO	MUNICIPAL	02	Nº6373 10-11-2010	CRISTIAN BERNADR OTTH CARRILLO	10.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

4392-21-LE10	HABILITACIÓN CASA DE LA JUVENTUD	PMU IRAL	02	N°6806 17-11-2010	CLAUDIO HERNAN ERICES TORRES	9.404.010
4392-22-LE10	REPARACIÓN GIMNASIO DE MALALHUE	PMU IRAL	04	N°6805 17-11-2010	ROBERTO LOPEZ ARCOS	4.075.591
4392-23-LP10	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES DE LANCO	FRIL	01	N°7558 21-12-2010	GME INGENIERIA LTDA	44.564.245
4392-25-LE10	PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2010, COMUNA DE LANCO	MIDEPLAN/ CHILESOLIDARIO	02	N°7766 30-12-2010	MARLIE MARGOT BRAVO ARAVENA	15.886.500
4392-26-LP10	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, CONSERVACIÓN DE VÍAS PUBLICAS Y MANTENCION DE RECINTOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE LANCO	MUNICIPAL	02	N° 7734 29-12-2010	SOC. INVERSIONES Y ASESORIAS FORESTALES RAMFOR LTDA.	79.800.000
4392-27-LP10	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES DE USO PUBLICO EN LA COMUNA DE LANCO	MUNICIPAL	02	N° 7735 29-12-2010	BERNARDO MORALES ROSALES	159.510.349
4392-28-LE10	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE LANCO.	MUNICIPAL	02	N°7767 30-12-2010	SERVICIOS MECANIZADOS ASESO Y ROCES LTDA.	210.000 X vuelta
4392-29-LE10	CONTRATACION DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LANCO Y DEPARTAMENTO DE SALUD	MUNICIPAL	01	---	Sin Adjudicación (En proceso)	---

El Informe N°20 in extenso y sus antecedentes de respaldo forman parte de la presente Acta, los cuales previamente a esta presentación, fueron puestos a disposición de cada unos de los Sres. Concejales, asumiéndose por tanto conocidos por cada uno de ellos

Los Concejales **Rocha** y **Peña** consultan sobre inicio de los trabajos
El Sr Quezada responde que los expedientes de los 9 proyectos adjudicados, 8 ya se encuentran en la Dirección de Obras e iniciados los trabajos, 1 en la DIDECO y el ultimo del listado se encuentra en proceso de Licitación .

5 ESTADO DE CARTERA DE PROYECTOS FNDR

El **Presidente ,** presenta al Concejo a la Sra. Susan Flores Vinet, Ingeniero Comercial como la Profesional que se desempeña a partir el 03 de Enero como Jefa de la SECPLAN . Señala además que la Sra Flores ya trabajaba en la SECPLAN como asesora de proyectos FNDR y que tiene experiencia en materias de SECPLAN puesto que se ha desempeñado en otros municipios de la región realizando actividades similares

La Sra Flores presenta la Planificación de las Iniciativas de Inversión que se estaban vigentes para el año 2010 y que se continuaran trabajando en el año 2011, lo que constituye un monto de M$7.468.- como cartera de proyectos a trabajar y buscar financiamiento para este año y que a la fecha se encuentran en la siguiente situación

Normalización Consultorio Municipal Malalhue	30070568-0	**Ejecución**	**FI**	1.972.500
Reposición Esc. Alberto Córdova Lanco	20121885-0	**Ejecución**	**FI**	4.495.851
Habilitación Cementerio Malalhue	30095769-0	**Prefac.**	**FI**	30.300
Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal Lanco	30086218-0	**Diseño**	**FI**	80.000
Mejoramiento Plaza Pública Lanco	30100823-0	**Diseño**	**FI**	21.700
Mejoramiento Calle Isabel Riquelme Malalhue	30102456-0	**Ejecución**	**FI**	276.472

El Informe Cartera de Inversión 2011 in extenso forma parte de la presente Acta, el cual fue puesto previamente a esta presentación a disposición de cada unos de los Sres. Concejales, asumiéndose por tanto conocido por cada uno de ellos

La jefa de SECPLAN hace algunas precisiones respecto de algunos proyectos en particular y que se detallan a continuación :
Mejoramiento Calle Tripayante : Con fecha 03 enero 2011, se recepciona convenio mandato aprobado por resolución afecta N° 194 del 10.12.2010 del GORE LOS RÍOS. que financia la obra por M$ 422.651.-

Plaza de la Republica de Lanco: Si bien actualmente se encuentra la SECPLAN en colaboración con el MINVU, resolviendo las observaciones de esta iniciativa para postular la etapa de Diseño por M$ 21.700, una vez RS se procede a solicitar recursos para ejecutar el diseño por un monto estimado de M$150.000. (valor referencial proyectos ejecutados en la Región). Estimándose que se esta etapa podría estar iniciándose para el segundo semestre 2011.

Teatro Galia : El 08.07.2010 se recepciona ORD. N°1952, que aprueba asignación de recursos por M$ 3.800 para contratar asistencia técnica para preparar Expediente Declaratoria Teatro Galia. Adjudicándose a la Empresa Sur Integral Consultores Ltda. (decreto N° 5.453 del 13.09.10). Firmándose contrato el 30.09.10 por un monto de M$ 3.700. Se esta a la espera de ingreso formal de antecedentes por parte de la consultora.
El 26.11.2010 se aprueba por el CORE de los Ríos la adquisición de 2 terrenos adyacentes al Teatro Galia por M$ 85.000 con cargo al FNDR, según consta en certificado N° 254 (acuerdo N° 22-17). SECPLAN se encuentra reuniendo los antecedentes para realizar Estudio de Título para respaldar adquisición.

Escuela Alberto Cordova : En reunión de CORE con fecha 04 enero 2011 se presento solicitud de financiamiento para modificación de diseño producto de nuevas observaciones de SECREDUC que afectan a cerca del 80% del diseño finalizado por el consultor, según requerimientos técnicos de las contrapartes SECREDUC-SERPLAC principalmente. Estas observaciones ponen nuevamente en vigencia la necesidad de buscar un terreno de mayor superficie, para que los alumnos no pierdan un patio cubierto que favorece el desarrollo de actividades recreativas que complementan su formación. Las observaciones están específicamente referidas a : Bajar el gimnasio a

primer nivel; Bajar la altura de los 3 pisos y Bajar calidad de materialidad para bajar costos

Posteriormente se ofrece la palabra a los Sres Concejales

Concejal Alarcón : Consulta si en el listado presentado existe una priorización .

La Jefe de SECPLAN responde que la priorización la van dando las Recomendaciones Técnicas (RS), es decir en la medida que el proyecto obtiene su RS esta en condiciones de ser financiado.

Concejal Rocha : Dice que se ve un buen panorama en materia de proyectos para el 2011, pues estos proyectos están en el Presupuesto Regional, así una vez que obtengan el RS se le pedirá al Sr Intendente colocarlos en Tabla para pedir el financiamiento

Concejal Santana : Dice que proyecto del Teatro Galia, informado como RS no es tal por que se encuentra FI (exhibe una ficha EBI 2011). Al mismo tiempo solicita al Presidente que en su calidad de Alcalde informe al CORE donde se construirá definitivamente la Escuela Alberto Córdova ya que este es uno de los temas que esta demorando el proyecto, en el cual hay una responsabilidad política del Alcalde y su equipo técnico ,

La Jefa de SECPLAN , explica la razón de la fichas RS y la FI del proyecto Teatro Galia , que en síntesis se traduce que en que aquella que quedo FI esta obsoleta y la realmente válida es la RS

Presidente : Dice que respecto de los terrenos donde se construirá la Escuela Alberto Córdova, lo que se esta viendo son las consecuencias de hacer un proyecto en un lugar donde no corresponde, subiendo costos y además desde el principio se ha estado forzando el emplazamiento de edificio en un lugar que no corresponde

Además, hace un extenso comentario de las gestiones y el proceso que ha tenido este proyecto. Señala además que aquí es necesario un pronunciamiento del área educacional y que se le pedirá un pronunciamiento formal al Director del DAEM respecto de la materia

Concejal Rocha : Señala que él junto a otros concejales participaron en reunión en Valdivia, por lo tanto algo sabe del tema y que por ello esta de acuerdo con el Alcalde en el sentido que el emplazamiento proyectado del establecimiento es equívoco y eso es el mayor problema hoy día

Concejal Manqui : manifiesta que este tema da para largo, por lo tanto solicita una Reunión Extraordinaria para analizar el tema , con los actores involucrados

El **Presidente** somete la propuesta del Concejal MANQUI a aprobación

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR UNA REUNION EXTRAORDINARIA PARA ANALIZAR LA SITUACION DEL PROYECTO " REPOSICION ESCUELA ALBERTO CORDOVA DE LANCO", EN UNA FECHA A PROGRAMAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

6 SOLICITUDES

6.1 SOLICITUD DE CLUB DEPORTIVO MALALHUE PARA EJECUTAR EL PROYECTO "TECHADO GALERÍA ESTADIO MUNICIPAL DE MALALHUE"

Se encuentran presentes en la sala, los dirigentes del Club Deportivo Malalhue

El **Presidente ,** explica que la solicitud formulada por el Club es para ejecutar el proyecto consistente en el techado completo de las graderías del Estadio Municipal con una extensión de 50 mt de largo por 3,5 mt de ancho, con una estructura de fierro, cubierta de zinc, además de la reposición de tablones y soleras, cuya mano de obra será aportada por el Club

La Secretaria señala que la presente solicitud in extenso forma parte integrante de la presente acta y se asumen conocidos los detalles por todos los miembros del concejo, por haber sido previamente puesta a disposición de cada uno de ellos.
Cada uno de los Concejales hace su comentario favorable respecto del proyecto y solicitud, agregándose la Consulta del Concejal Peña a los dirigentes respecto de su situación de rendiciones; y el comentario del Concejal Santana que lamenta que esta iniciativa no se haya materializado antes

El **Presidente,** somete a tomar acuerdo sobre la solicitud formulada por el Club Deportivo Malalhue

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECURSOS EQUIVALENTES A M$ 2.756.- FORMULADA A TRAVES DE PROYECTO POR EL CLUB DEPORTIVO MALALHUE PARA TECHAR LAS GRADERIAS EXISTENTES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MALALHUE Y REPONER TABLONES Y SOLERAS, A TRASNFERIR DEL ITEM 24 01 999 (OTRAS TRANSFERENCIAS A SECTOR PRIVADO

6.2 SOLICITUD DE AGRUPACIÓN DE ASISTENTES DE EDUCACIÓN LICEO REPUBLICA DEL BRASIL MALALHUE

El **Presidente,** hace una síntesis sobre la presentación formulada por la Agrupación de Asistentes, y que esta referida al caso de la alumna JESSENIA ARRIAGADA GOMEZ, quien tiene la condición de Jefa de Hogar por estar a cargo de su hermano y de su madre. Dentro de su escenario de vulnerabilidad estudio y egreso de Enseñanza media y postulante a Pedagogía en Ingles. Dada la carencia de recursos, solicitan para la Srta Arriagada la suma de M$180.- para que pueda cancelar su matricula y pueda costear sus pasajes a la casa de Estudio, para costear los primeros días mientras se define su situación de Becas

Los concejales hacen comentarios favorables de la solicitud y creen que es necesario llamar la atención a cuerpo docente y directivos de la escuela por hacerse parte del tema

El **Presidente,** somete a tomar acuerdo sobre la solicitud formulada por los asistentes de educación tendiente a favorecer a la Srta Jessenia Arriagada

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECURSOS EQUIVALENTES A M$ 180.- FORMULADA POR LA AGRUPACION DE ASISTENTES DE EDUCACIÓN DEL LICEO REPUBLICA DEL BRASIL MALALHUE, PARA COSTEAR LA MATRICULA DE EDUACION SUPERIOR Y UN BONO DE MOVILIZACION INICIAL DE LA SRTA JEESSENIA ARRIAGADA GOMEZ ATENDIENDO SU CONDICION DE VULNERABILIDAD

Siendo las 19:10 horas, y habiendo transcurrido 3 horas de reunión , la Secretaria Municipal informa al Presidente y miembros del Concejo, que se ha cumplido el tiempo reglamentario. En atención a que quedan temas de tabla pendientes, se acuerda una extensión horaria de 30 minutos

6.3 SOLICITUD DE COMUNIDAD INDÍGENA PITRANILAHUE PARA TERMINACIÓN SEDE SOCIAL

El **Presidente ,**expone la solicitud formulada por la comunidad Indígena Pitranilahue referida a un aporte de M$900.- que se habrían asignado durante el año 2010 a su comunidad para comprar puertas y protección de ventanas para su sede comunitaria, pero que por razones ajenas ala comunidad y al municipio no fue posible materializar el aporte, razón por la cual solicitan que este aporte se haga efectivo durante el año 2011, como transferencia en forma directa a la comunidad.

El **Presidente** , considerando que los concejales reconocen esta situación, somete a votación para tomar un acuerdo

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECURSOS FORMULADA POR LA COMUNIDAD INDIGENA PITRANILAHUE EQUIVALENTE A M$900.- PARA ADQUIRIR PUERTAS Y PROTECCION DE VENTANAS DE LA SEDE SOCIAL DE SU COMUNIDAD, VIA TRASFERENCIA A SECTOR PRIVADO (ITEM 24 01 999)

7 CUENTA

7.1 Recurso de Protección Estación de Transferencia de RSD Las Quemas

El Alcalde informa que sido atendido el Recurso de protección en contra de la instalación de una estación de transferencia de RSD a ubicarse en el sector Las Quemas, Esta situación deberá evaluarla el Concejo municipal y la Asociación de Municipios para los Residuos Sólidos

7.2 Recursos para Reparación de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Malalhue

El Alcalde informa que han sido aprobado los recursos por parte de la SUBDERE, para la reparación de la Planta de Tratamiento de Malalhue por un monto de M$34.666, según MINT INT ORD N° 4599 de fecha 31/12/2010

7.3 Cierre de locales comerciales

El presidente en su calidad de Alcalde informa al concejo que se ha estado llevando a cabo el cierre de algunos locales comerciales que no han dado cumplimientos a la normativa y/o presenta morosidad en los pagos, todo ello de acuerdo al procedimiento establecido y conocido por todos los miembros del concejo, en base al cual se han analizados los casos y se ha establecido un calendario de cierre

Concejal Peña : consulta si se esta aplicando algún convenio de pago

Concejal Santana : Solicita que se aplique la norma en forma pareja, y todos los talleres morosos deben cerrarlos. Solicita en particular que se revise el caso de García – Fester Al mismo tiempo pide al Alcalde que se le haga llegar un listado de morosidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

10 VARIOS

10.1 VARIOS CONCEJAL LOPEZ

* Solicita al Alcalde se revise la situación de ampliaciones de 2° piso en Población La Conquista, puesto que allí cree que hay algo irregular o que no se esta cumpliendo con la Ordenanza

10.2 VARIOS CONCEJAL MANQUI

* Informa sobre su participación en 2° Congreso de Deportes a Nivel Nacional, y se compromete a entregar Informe respectivo
* Informe sobre su participación en Reunión de Comisión de Concejales en Santiago. Se compromete a entregar Informes correspondiente

10.3 VARIOS CONCEJAL PEÑA

* Solicita apertura de baño químico habido en Estadio Municipal de Lanco
* Insiste en preocupación por calle aledaña a Calle Desiderio Corbeaux
* Solicita mayor fiscalización para Cancha N° 1 del Estadio Municipal

10.4 VARIOS CONCEJAL ROCHA

* Solicita fiscalización sobre alta velocidad de vehículos en localidad de Malalhue
* Solicita una demarcación de todos los pasos de cebra en distintas calles de la localidad de Malalhue
* Solicita formular algún proyecto para construir y habilitar estacionamientos en Calle Arturo Prat de Malalhue.
* Solicita tomar acuerdo y posteriormente se gestione el pago de sueldo equivalente al 100 % de un mes por asistencia a mas del 50% de las reuniones del año

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CANCELAR 6 UTM A AQUELLOS CONCEJALES QUE A LO MENOS HAYAN ASITIDO FORMALMENTE AL 75% DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CONCEJO EN EL PERIODO AÑO 2010, CONFORME A LO ESTIPUALDO EN EL ARTICULO 88 INCISO CUARTO DE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

10.4 VARIOS CONCEJAL SANTANA

* Solicita colocar en tabla de próxima reunión el tema "trabajo de comisiones"
* Solicita integrar Comisión de Salud e informa que va trabajar firme en comisión de vivienda
* Solicita se le entregue listado de comerciantes morosos
* Insiste en necesidad de ordenar la limpieza en terreno habido en Esquina Libertad con calle Unión
* Solicita informar al concejo sobre llamado concurso de Técnico y Auxiliar ambos de Grado 17

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 001 - 2011 : POR MAYORIA CON 4 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA , SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN ORD 03 TENDIENTES A TRANSFERIR RECURSOS A ORGANIZACIONES POR UN MONTO TOTAL DE M$7.600.- PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA LANCO EN VERANO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE :

*TRANSFERENCIA ASOCIACION DE FUTBOL	M$ 2.000
*TRANSFERENCIA AGRUPACION IMÁGENES	M$1.100
*TRANSFERENCIA SON OF DISORDER	M$100
*TRANSFERENCIA CLUB AUTOMOVILISTICO PORTAL DEL SUR	M$100
*TRANSFERENCIA ASOCIACION DE FUTBOL RURAL	M$300
*TRANSFERENCIA MALALHUE SIEMBRA (SEMANA MALALHUINA)	M$4.000

ACUERDO N° 002 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA TRASNFERIR DEL ITEM 24 01 999 (OTRAS TRANSFERENCIAS A SECTOR PRIVADO) LA SUMA DE M$500.- A LA COMINUDAD INDIGENA NIHUAL MAPU DE LA COMUNA DE LANCO, PARA LA ADQUISICION DE UN TERRENO DONDE CONSTRUIRAN SU SEDE SOCIAL

ACUERDO N° 003 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR UNA REUNION EXTRAORDINARIA PARA ANALIZAR LA SITUACION DEL PROYECTO " REPOSICION ESCUELA ALBERTO CORDOVA DE LANCO", EN UNA FECHA A PROGRAMAR

ACUERDO N° 004 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECURSOS EQUIVALENTES A M$ 2.756.- FORMULADA CON PRESENTACION DE PROYECTO POR EL CLUB DEPORTIVO MALALHUE PARA TECHAR LAS GRADERIAS EXISTENTES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MALALHUE Y REPONER TABLONES Y SOLERAS, A TRASNFERIR DEL ITEM 24 01 999 (OTRAS TRANSFERENCIAS A SECTOR PRIVADO

ACUERDO N° 005 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECURSOS EQUIVALENTES A M$ 180.-FORMULADA POR LA AGRUPACION DE ASISTENTES DE EDUCACIÓN DEL LICEO REPUBLICA DEL BRASIL MALALHUE, PARA COSTEAR LA MATRICULA DE EDUACION SUPERIOR Y UN BONO DE MOVILIZACION INICIAL DE LA SRTA JEESSENIA ARRIAGADA GOMEZ, ATENDIENDO SU CONDICION DE VULNERABILIDAD

ACUERDO N° 006 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RECURSOS FORMULADA POR LA COMUNIDAD INDIGENA PITRANILAHUE EQUIVALENTE A M$900.- PARA ADQUIRIR PUERTAS Y PROTECCION DE VENTANAS DE LA SEDE SOCIAL DE SU COMUNIDAD, VIA TRASFERENCIA A SECTOR PRIVADO (ITEM 24 01 999)

ACUERDO N° 007 – 2011: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CANCELAR 6 UTM A AQUELLOS CONCEJALES QUE A LO MENOS HAYAN ASITIDO FORMALMENTE AL 75% DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CONCEJO EN EL PERIODO AÑO 2010, CONFORME A LO ESTIPUALDO EN EL ARTICULO 88 INCISO CUARTO DE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

No habiendo mas que tratar se pone término a esta reunión de carácter Ordinario siendo las 19:45 hrs.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS CUVERTINO GOMEZ
PRESIDENTE.